

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias.

En cumplimiento de lo que se dispone en el apartado 7.º de la norma IV de la Orden de 2 de mayo de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo del mismo año por la que fué convocada oposición para cubrir cuatro plazas vacantes del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias.

Esta Dirección General ha tenido a bien delegar la Presidencia del Tribunal que ha de juzgarla en el Inspector de los Servicios Religiosos de Instituciones Penitenciarias don Félix Pardo Martínez, cuyo Tribunal estará asimismo constituido por los Capellanes del citado Cuerpo don Julián Andrés López, don Ladislao Rodríguez Gandul y don Dámaso Herrero Pérez, quienes actuarán como Vocales del Tribunal, actuando como Secretario del mismo don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal, y como Vocal Suplente el también Capellán don Evaristo Martín Nieto, nombrándose Secretario suplente a don David López González, Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de agosto de 1973.—El Director general, Manuel Ibáñez Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta en concurso de traslado, por falta de solicitantes, la Secretaría vacante de la Sección 5.ª de la Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado la plaza de Secretario de la Sección 5.ª de la Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona vacante por traslado de don Longinos López Amigó, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 4 de junio último, sin que se haya presentado solicitud alguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría por falta de solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 26 de julio de 1973 por la que se publica la lista de los alumnos admitidos en la Escuela de Estudios Aduaneros.

Hmo. Sr.: Vista la lista definitiva, por orden exclusivo de puntuación, formulada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros, convocada por Orden de este Departamento de fecha 8 de noviembre de 1972;

Resultando que, dentro del plazo marcado en el número 21 de la citada Orden, los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir las condiciones fijadas para tomar parte en dicha oposición;

Considerando que del examen de las actuaciones practicadas aparecen cumplidos todos los requisitos señalados en la Orden de convocatoria, por lo que solamente resta autorizar la lista de los opositores admitidos a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, a propuesta de ese Centro directivo, ha tenido a bien aprobar con carácter definitivo la relación de opositores pro-

puesta por el Tribunal examinador, y, en consecuencia, nombrar alumnos de la Escuela de Estudios Aduaneros, con los derechos económicos que la legislación vigente reconoce a los funcionarios en prácticas, a partir del momento en que se incorporen a ella para seguir los cursos que integran el reglamentario plan de estudios, a los señores siguientes:

1. Don José Luis Velarde Gorriz, 115,40 puntos.
2. Don Joaquín José Bobillo Fresco, 111,70 puntos.
3. Don Luis Miguel Abajo Antón, 107,50 puntos.
4. Don Jorge Luis Durbán Ación, 105,50 puntos.
5. Don Antonio Aguilera Manjón-Cabeza, 105,45 puntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1973.—P. D., el Subsecretario, José López-Muñiz y González-Madroño.

Hmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso oposición restringido para cubrir una vacante de Capataz de Brigada y dos de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de esta provincia, y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso oposición restringido para cubrir una vacante de Capataz de Brigada y dos de Capataz de Cuadrilla existentes en la plantilla de esta provincia, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de mayo de 1973 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 del mismo mes y año; habiendo sido autorizada la celebración del mismo y la composición del Tribunal por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de julio del corriente año, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos.

Para la plaza de Capataz de Brigada:

1. D. Celestino Crespo Blázquez.
2. D. Sandalio Angel Trinidad Grande.
3. D. Aureliano Palomo Blanco.
4. D. Fernando Sánchez Gutiérrez.
5. D. Luis Luceno Santiago.
6. D. Juan Patrón Doncel.
7. D. Federico Fernández Díaz.
8. D. Isidro Barroso Guerra.

Para las plazas de Capataz de Cuadrilla:

1. D. Marcial Eugenio Santos.
2. D. Calixto Valiente Caro.
3. D. Carmelo Román Galán.
4. D. Diego Mancebo Nieva.
5. D. Lorenzo García Bravo.
6. D. Juan Figueroa Jiménez.
7. D. Jesús Martín Mundo.
8. D. Felipe Martín Ramos.
9. D. Juan Ledo Pulido.
10. D. Juan Lancho Hernández.
11. D. Germán Amarilla Casero.
12. D. Felipe Barroso Portillo.
13. D. Marcelino Bermejo González.
14. D. Pedro Patrón Doncel.
15. D. Saturnino Acego Leal.
16. D. Gonzalo Fajardo Lancho.

De conformidad con lo que determina el artículo 20 del Reglamento General del personal Caminero del Estado, el Tribunal examinador estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras don Felipe González Valderrey; el Ingeniero de Caminos don Juan Manuel Romo Domínguez y el Ayudante de Obras Públicas don Bernardino Foj Serrano,

como Vocales, y el funcionario Auxiliar Administrativo don Pedro Moreno Sánchez, que actuará como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales del Parque y talleres de esta Jefatura, sitos en carretera de Salamanca, en Cáceres, a las diez horas del día 19 de septiembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cáceres, 4 de agosto de 1973.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—5.829-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición libre para cubrir cinco plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia y las que pudiesen producirse hasta la terminación de los exámenes, y se fija fecha para el comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir cinco plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de esta provincia y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria fué comunicada por anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 24 de marzo de 1973 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril siguiente; habiendo sido autorizada la celebración de los mismos y la composición del Tribunal por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de julio del corriente a f. n. y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Cuerpo de Camineros del Estado, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos:

1. D. Pedro Calán Gallardo.
2. D. Justo García Maestre.
3. D. Bartolomé Sanroman Carrasco.
4. D. Pedro Chancón Hernández.
5. D. Antonio Lancho Domínguez.
6. D. Juan Agundez Mogollón.
7. D. Isidoro García González.
8. D. Rufino Lancho Chaves.
9. D. Alonso Moreno Rodríguez.
10. D. Manuel Julián Macías.
11. D. Juan Nieves Arias.
12. D. Busnaventura Gutiérrez Roncero.
13. D. Rufino Rino Manso.
14. D. Antonio Pedrera Mogollón.
15. D. Tomás Mogollón Mogollón.
16. D. Antonio Silverio Maestro Arroyo.
17. D. Francisco Pedrera Domínguez.
18. D. Venancio Macarrilla Méndez.
19. D. Diego Acedo Rodríguez.
20. D. Juan Antonio Mostazo Mogollón.
21. D. Diego Sierra Zancada.
22. D. Felipe Hisado Granada.
23. D. Antonio Pedraza Lancho.
24. D. Francisco Jiménez Bermejo.
25. D. Diego Maestre García.
26. D. Juan Mauricio Matias Jiménez.
27. D. Leoncio Lancho Leal.
28. D. José María López Roncero.
29. D. Tobias Herguizuela Martín.
30. D. Isidoro Fajardo Maestre.
31. D. José García Rodríguez.
32. D. Pedro Gutiérrez Gómez.
33. D. Domingo Manuel Guardado.
34. D. Martín Guardado Martín.
35. D. Fulgencio Yepes Gómez.
36. D. Eloy Fajardo Manzano.
37. D. Diego García Gómez.
38. D. Diego González Alcántara.
39. D. Ignacio Eugenio Santos.
40. D. Eduardo Valverde Macías.
41. D. Ovidio Martín Rodríguez.

De conformidad con lo que determina el artículo 20 del Reglamento General de Personal Caminero del Estado, el Tribunal examinador estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras don Felipe González Valderrey; el Ingeniero de Caminos don Juan Manuel Romo Domínguez y el Ayudante de Obras Públicas don Bernardino Foj Serano, como Vocales, y el funcionario Auxiliar Administrativo don Pedro Moreno Sánchez, que actuará como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo a las diez horas del día 20 de septiembre próximo, en los locales del Parque y taller de esta Jefatura, sitos en Cáceres, carretera de Salamanca.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cáceres, 4 de agosto de 1973.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Valderrey.—5.829-E.

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanógrafo del grupo 3.º de la Escala Especial del personal propio de dicho Organismo.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso oposición para proveer una plaza de Traductor Taquimecanógrafo del grupo 3.º de la Escala especial del personal funcionario de este Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1973; de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Minaya Ropero, Rosa María.
Notario Bodelón, Bertha.
Vicente Moreno, Inmaculada.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid 23 de julio de 1973. El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso oposición para la provisión de una (1) plaza de Oficial segundo en su plantilla Administrativa.

Terminado el plazo de presentación de instancias del expresado concurso oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, del 11 de junio último, se hace pública la relación de aspirantes admitidos:

Aspirantes admitidos

D. Manuel Barroso Quinteiro. D. N. I. número 35.943.711.
D.ª María del Carmen Vázquez Diaz. D. N. I. núm. 35.134.203.

No ha quedado ninguno excluido.

Los aspirantes podrán interponer reclamación contra la lista provisional de admitidos en el plazo de quince días, finalizado el cual sin que estas se hayan producido, se considerará como definitiva.

Vigo, 24 de julio de 1973.—El Presidente, Julián Zarauza Andina.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.—5.705-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de junio de 1973 por la que se acepta la renuncia del Vocal titular de la Comisión dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Serafín Agud Querol, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» de Zaragoza, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular de la Comisión dictaminadora del concurso de traslado a cátedras de «griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 15 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), para el que fué nombrado por otra de 1 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Este Ministerio encontrando razonadas las causas que alega el interesado ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal Titular en sustitución del señor Agud Querol a la Vocal Suplente doña Juliana Gómez Martín, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de junio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.